

	FORMATO: ACTA	Versión: 6.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 11/02/2022
		Código: GDC-F-01

ACTA DE REUNÓN VIRTUAL ASISTENCIA TÉCNICA IAT

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá D.C., 30 de mayo de 2023
HORA:	De 2:30 p.m. a 4.00 p.m.
LUGAR:	Virtual Microsoft Teams ¹
ASISTENTES:	<p><u>Santiago de Cali</u></p> <ul style="list-style-type: none"> -David Revellon – Funcionario Secretaria Desarrollo Económico -Jefferson Lozano – Funcionario Secretaria Desarrollo Económico – Supervisor proyecto de fortalecimiento. -Jorge Torres – Funcionario Secretaria Desarrollo Económico <p><u>Proyecto de Ciudades Circulares – Bolivia – Swisscontact.org</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Andrés Cortés Caro– Miembro del proyecto ciudades circulares - Juan Duque Vidal – Miembro del SUIS CONTAC <p><u>Asociación Mutua de Recuperadores del Medio Ambiente, REMA y Asociación de Recicladores Asobocé</u></p> <ul style="list-style-type: none"> -Irene -Daniel Hernández <p><u>MVCT</u></p> <ul style="list-style-type: none"> -Pahola Peña - DPR-VASB -Beatriz Jurado – DPR-VASB -Patricia León Botón – DPR-VASB <p>Se anexa lista de asistencia</p>
INVITADOS:	

DESARROLLO:

ORDEN DEL DIA:

- Presentación asistentes
- Atención dudas y consultas implementación del IAT – Decreto 802 de 2022 y Resolución 0547 de 2022.
- Conclusiones y compromisos

DESARROLLO:

¹https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_MTMwZWVmNDUtMjcXOS00YmI0LWJjODEtMWNhYmYyNTQxY2My%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%2259f85572-2867-4480-b111-fc473309f9b3%22%2c%22Oid%22%3a%22d97e9b40-046d-4610-a74a-02dcb1671f44%22%7d

 <p>La vivienda y el agua son de todos</p> <p>Minvivienda</p>	FORMATO: ACTA	Versión: 6.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 11/02/2022
		Código: GDC-F-01

Se realiza presentación de los asistentes por parte del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y de la Alcaldía de Santiago de Cali.

Beatriz Jurado informa que se recibió solicitud de asistencia técnica relacionada con la implementación del IAT.

Jefferson Lozano del Municipio de Cali manifiesta que han invitado a asociaciones de recicladores que se encuentran estructurando proyectos del IAT para aclarar dudas al respecto, así como una organización que se encuentra estructurando un proyecto de orgánicos

Andrés Cortés miembro de la organización Swisscontact.org informa que han venido financiando la estructuración de un proyecto de diseños en fase de ingeniería de detalle de tratamiento de orgánicos para Cali y se busca apoyo para financiar la construcción o ejecución por lo que se quiere saber si es posible con recursos del IAT apalancar este tipo de proyectos.

Daniel Hernández asesor de la Asociación de recicladores REMA manifiesta que se han presentado 3 veces proyectos del IAT al municipio de Cali y no han pasado o no se han aprobado.

Patricia León expone el Decreto 802 de 2022 explicando en detalle los siguientes aspectos:

- Ámbito de aplicación
- Importancia del instrumento normativo
- Actualización normativa
- Valor, cobro y cálculo del IAT
- Recursos del IAT
- Presentación, evaluación y asignación recursos a proyectos
- Régimen de transición
- Esquema operativo del IAT

Patricia León realiza la presentación de la Resolución 0547 de 2022, explicando de manera detallada los siguientes aspectos:

- Proyectos de aprovechamiento susceptibles de ser financiados con recursos del IAT
- Proyectos de tratamiento susceptibles de ser financiados con recursos del IAT
- Criterios de elegibilidad para proyectos
- Priorización de la lista de proyectos elegibles

Se realiza presentación y explicación de los requisitos para presentar proyectos de aprovechamiento y tratamiento que se contemplan en el anexo técnico de la Resolución 0547 de 2022:

1. Antecedentes:

	FORMATO: ACTA	Versión: 6.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 11/02/2022
		Código: GDC-F-01

2. Aspectos legales
3. Aspectos Financieros /Comerciales/Plan Financiero
4. Aspectos técnicos/operativos
5. Aspectos Ambientales
6. Identificación de Riesgos

Beatriz Jurado recalca que la presentación de proyectos es hasta el 30 de julio de este año y que ya no hay figura del Comité, pues la evaluación de proyectos está en cabeza del ente territorial. El mecanismo para la evaluación es el que defina en su autonomía el ente territorial o como considere que es mejor hacer esta revisión y evaluación para la asignación de recursos. No es posible hacer correcciones o subsanaciones de los proyectos. En caso de querer ajustar un proyecto ya tendrá que ser presentado para la próxima vigencia.

Jefferson Lozano pregunta si ¿la cuenta del IAT puede acumular recursos de manera indefinida o llega a algún tope o tiene algún límite?

Beatriz Jurado informa que el Decreto 802 de 2022 establece que si los proyectos presentados no cumplieron los requisitos o no los recursos de la cuenta son inferiores a los solicitados, pues esos recursos se acumulan para ser asignados hasta la siguiente vigencia o hasta aquella hasta donde sea posible asignar recursos. No hay un límite de acumulación de recursos. Lo que se esperaría de la aplicación del decreto es que el ente territorial haga un buen ejercicio de revisión y los mismos prestadores presenten proyectos mejor estructurados. Los resultados de la evaluación se publican y son de conocimiento público para que se puedan hacer los ajustes y logren presentar proyectos que cumplan con todos los requisitos para la asignación de recursos.

Jefferson Lozano agradece el espacio e informa que varias dudas fueron aclaradas durante la presentación y se espera trabajar con la organización para la estructuración del proyecto de orgánicos.

El Ministerio queda atento a resolver inquietudes adicionales que se puedan presentar respecto a la implementación del IAT.

FIRMAS: Se anexa lista de asistencia

Elaboró: Patricia León - DPR-VASB-MVCT

Fecha: 30 de mayo de 2023

Soporte reunión virtual:

 <p>La vivienda y el agua son de todos</p> <p>Minivienda</p>	FORMATO: ACTA	Versión: 6.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 11/02/2022
		Código: GDC-F-01





La vivienda y el agua
son de todos

Minvivienda

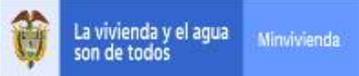
FORMATO: ACTA

PROCESO: GESTION DOCUMENTAL

Versión: 6.0

Fecha: 11/02/2022

Código: GDC-F-01

	FORMATO: LISTA DE ASISTENTES REUNIONES EXTERNAS PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Versión: 5.0
		Fecha: 11/02/2022
		Código: GDC-F-17

LUGAR: Virtual-Plataforma Teams FECHA: 30 de mayo de 2023 HORA: 2:30 pm-4:00 pm.
 TEMA: Asistencia Técnica al Municipio de Santiago de Cali en la implementación del IAT. Decreto 802/22 PRESIDE: MVCT

EQUIPO ACOMPAÑANTE: _____

No.	Nombre	Cargo	Entidad / municipio	Teléfonos y celular	Correo electrónico	Solicitudes/ Temática	Firma
1							
2							
3							
4							
5							
6	Patricia León	Contratista	MVCT - DPR	320854265 3	aleon@minvivienda.gov.co	IAT	Patricia León

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de los Datos Personales del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del siguiente link: <http://www.minvivienda.gov.co/ProcesosCorporativos/GPT-L-01%20Lineamiento%20tratamiento%20datos%20personales%201.0.pdf>